



Diputación de Guadalajara

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN
PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO OBRA DE PLAN DE ASFALTADO
ZONA 3 GUADALAJARA
CLAVE: PA.Z-2024/03

PRESIDENTE:

- D. José Alberto García Arriola, Adjunto al Jefe de Servicio de Contratación de Obras

VOCALES:

- D^a Talía Gallego Aparicio, por la Secretaría General.
- D. Juan Manuel Suarez Álvarez, por la Intervención General

SECRETARÍA:

- D^a Ana Isabel Moratilla Oliva, Jefa de Negociado de Contratación.

En Guadalajara, a veintinueve de agosto de dos mil veinticuatro

En la Diputación Provincial, siendo las 09.20 horas del día de la fecha, se reúne telemáticamente la Mesa de Contratación, con la composición anteriormente indicada, para proceder a la apertura de las ofertas presentadas para la contratación, mediante procedimiento abierto simplificado publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 24 de julio de 2024, de la Obra de Plan de Asfalto Zona 3 Guadalajara, Clave: PA.Z-2024/03.

La constitución de la Mesa de Contratación se produce de forma electrónica a través de la Plataforma del Contratación del Sector Público.

Abierto el acto se comprueba que han presentado proposición las siguientes empresas:

- ASFALTOS VICÁLVARO, S.L.
- COVinsa SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS S.L.U.
- HOCENSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.
- PROPEAL S.A.

A continuación se procede a la apertura de los respectivos sobres presentados por las empresas (sobre único que comprende la documentación administrativa y la oferta económica).

La Mesa acuerda admitir las proposiciones presentadas por considerar correcta La documentación aportada.

Realizada la apertura de las proposiciones económicas siendo el presupuesto de licitación 90.344,80 € (IVA excluido), el resultado es el siguiente:

Diputación de Guadalajara

Plaza Moreno, 10, Guadalajara. 19001 (Guadalajara). Tfno. 949887500. Fax:





Diputación de Guadalajara

LICITADOR	OFERTA (SIN IVA)
PROPEAL S.A.	79.750,00
ASFALTOS VICÁLVARO S.L.	80.569,00
HOCENSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.	87.815,14
COVinsa SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS S.L.	89.622,04

Siendo el precio el único criterio para la determinación de la oferta más ventajosa y no encontrándose las ofertas presentadas incurso en presunción de anormalidad, la Mesa de Contratación viene a adoptar por unanimidad los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Clasificar las empresas por el siguiente orden:

1. PROPEAL S.A.
2. ASFALTOS VICÁLVARO S.L.
3. HOCENSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.
4. COVinsa SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS S.L.

SEGUNDO: Proponer la adjudicación del contrato obras de Plan de Asfaltado Zona 3 Guadalajara, Clave: PA.Z-2024/03, a la empresa PROPEAL S.A., por un importe de adjudicación sin IVA de 79.750,00 euros.

TERCERO.- Requerir a la citada empresa para que, dentro del plazo de siete días hábiles a contar desde el requerimiento, presente la garantía definitiva así como, en su caso, la documentación recogida en la cláusula 20 del Pliego de condiciones administrativas.

El Presidente da por terminada la reunión y, para su constancia se redacta la presente acta, que es firmada por el Presidente y la Secretaria de la Mesa.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Diputación de Guadalajara

Plaza Moreno, 10, Guadalajara. 19001 (Guadalajara). Tfno. 949887500. Fax:

